



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO.**

**SEXTA MODIFICACIÓN
FICHAS DE TRABAJO
EJERCICIO FISCAL 2024**

RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones

NOMBRE DEL PROYECTO: Evaluación al desempeño de los Consejos Distritales

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador	Fuentes de verificación
111	Porcentaje de funcionarios evaluados	Hoja de resultados de la evaluación

Objetivo	Nivel en la MIR	Dimensión
A través de la presente evaluación del desempeño se pretende obtener información que permita contar con parámetros objetivos para una posible ratificación de los funcionarios electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales.	Actividad	Eficacia

Justificación

La LIPEG señala que la Junta Estatal vigilará el procedimiento de la evaluación del desempeño de los integrantes de los consejos distritales, para que en el caso de los últimos determinar su recontractación.

Método de cálculo

Unidad de Medida.

Evaluación notificada/evaluación realizada

Notificada/Realizada

Frecuencia de medición

Desagregación geográfica

Serie de información disponible

Anual

Estado de Guerrero

N/A

Sentido del indicador

Línea base

Año

Periodo

Valor

Ascendente

2021

febrero-septiembre

168

Parámetros de semaforización

Metas

Verde

Amarillo

Rojo

Año

Periodo

Valor

100%

70%

40%

2023-2024

febrero-diciembre

168

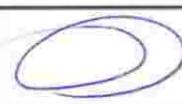
Variables que conforman el indicador

Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
Presidencias, Consejerías y Secretarías Técnicas evaluadas	Notificada/Realizada	Acuerdo de la evaluación del desempeño y oficios de notificación de la

Supuestos

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área	
C. Nayeli Valdovinos Ventura	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del	Unidad Técnica de Enlace con el SPEN	
Nombre del puesto, encargo o comisión	Teléfono	Correo electrónico	
Jefa de la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional	7471162336	servicio.profesional@iepcg. ro.mx	
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matides Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones

NOMBRE DEL PROYECTO: Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador		Fuentes de verificación	
112	Porcentaje de captura realizado por las candidaturas en el Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles		Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles	
Objetivo		Nivel en la MIR	Dimensión	
Medir la eficacia de las acciones realizadas para la captura de las candidaturas en el sistema		Actividad	Eficacia	
Justificación				
<p>El Sistema "Candidatas, Candidatos Conóceles" tiene como objetivos principales facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que aspiran a puestos de elección popular, maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, incentivar la participación de la ciudadanía, generar información para un voto informado y razonado a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía, además de contar con información estadística respecto de los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria y con ello realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de las atribuciones que le competen al instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>				
Método de cálculo			Unidad de Medida.	
capturas realizadas/capturas programadas x 100			Capturas realizadas en el sistema	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica	Serie de información disponible	
Trimestral		Estatal	No se tiene	
Sentido del indicador		Línea base		
Ascendente		Año	Periodo	Valor
Parámetros de semaforización		Metas		
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo
100%	85%	60%	2024	febrero a octubre 2024
				1589
Variables que conforman el indicador				
Nombre		Unidad de medida	Fuente de información	
Capturas realizadas		Capturas	Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles	
Supuestos				
Las candidaturas capturan su información en el Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles				
Responsable del indicador				
Nombre del Servidor Público		Dependencia	Área	
Jorge Armando Leyva Fuentes		IEPC Guerrero	Coordinación de Educación Cívica	
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono	Correo electrónico	
Coordinador de Educación Cívica		7475725505	educacion.civica@iepcguerrero.mx	
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.	
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabioa Matos Gama	
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC	



RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones

NOMBRE DEL PROYECTO: Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador	Fuentes de verificación
112	Porcentaje de la Consulta al sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles	Sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles
Objetivo		Nivel en la MIR
Medir el impacto hacia la ciudadanía de disponer de información para el voto razonado		Actividad
Dimensión		
Eficacia		

Justificación

El Sistema "Candidatas, Candidatos Conóceles" tiene como objetivos principales facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas que aspiran a puestos de elección popular, maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, incentivar la participación de la ciudadanía, generar información para un voto informado y razonado a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía, además de contar con información estadística respecto de los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria y con ello realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de las atribuciones que le competen al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Método de cálculo

(número de consultas al sistema/cantidad de ciudadanía en Lista Nominal) x 100

Unidad de Medida.

Consultas al sistema

Frecuencia de medición

Trimestral

Desagregación geográfica

Estatal

Serie de información disponible

No disponible

Sentido del indicador

Ascendente

Línea base

Año

Periodo

Valor

Parámetros de semaforización

Verde

Amarillo

Rojo

Metas

Año

Periodo

Valor

100.00%

70.00%

40.00%

2024

febrero a octubre 2024

20000

Variables que conforman el indicador

Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
Porcentaje de la Consulta al sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles	consultas al sistema	Contador de visitas al sistema (totales en informes mensuales al INE)

Supuestos

La ciudadanía ingresa al sistema de Candidatas y Candidatos Conóceles para consultar la información de las candidaturas

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área	
Jorge Armando Leyva Fuentes	IEPC Guerrero	Coordinación de Educación Cívica	
Nombre del puesto, encargo o comisión	Teléfono	Correo electrónico	
Coordinador de Educación Cívica	7475725505	educacion.civica@iepcguero.mx	
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC

RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Organización Eficiente de Elecciones

NOMBRE DEL PROYECTO: Difusión de la figura de diputación migrante entre la ciudadanía guerrense residente en el extranjero

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

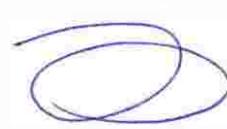
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre		Fuente	
113	Porcentaje de informes presentados ante la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrense Residente en el Extranjero		Informes presentados antes la CEVCGRE	
Definición		Nivel en la MIR	Dimensión	
Medir el número de informes presentados ante la CEVCGRE.		Actividad	Eficacia	
Método de cálculo			Unidad de Medida.	
Informes presentados/informes programados* 100			Informes presentados ante la CEVCGRE	
Frecuencia de medición	Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual	Estado de Guerrero		2023	
Sentido del indicador		Línea base		
Ascendente		Año	Periodo	Valor
		2024	anual	S/R
Parámetros de semaforización			Metas	
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo
100%	70%	40%	2024	Anual
				2
Variables que conforman el indicador				
Nombre		Unidad de medida		Fuente de información
Informes presentados a la CEVCGRE que describen las actividades y avances respecto a la estrategia de difusión de la figura de diputación migrante entre la Ciudadanía Guerrense Residente en el Extranjero.		Informes		Informes presentados ante la CEVCGRE
Observaciones				
Responsable del indicador				
Nombre del Servidor Público		Dependencia		Área
Martha Patricia Cerdaneres Morales		Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero		Unidad técnica de transparencia y acceso a la información
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono		Correo electrónico
Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información		7474712144		transparencia@iepcguero.mx
Elaboró	Revisó		Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Garza
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC		Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Difusión de la educación cívica y la cultura democrática

NOMBRE DEL PROYECTO: Promoción de la participación ciudadana incluyente

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador	Fuentes de verificación
202	Porcentaje de avance de las personas capacitadas	Informes, oficios, reportes o listas de asistencia

Objetivo	Nivel en la MIR	Dimensión
Medir el porcentaje de avance de las personas capacitadas programadas. (personal de los ayuntamientos municipales capacitadas en temas sobre la elección de comisarías municipales)	Actividad	Eficiencia

Justificación

Resulta necesario realizar acciones para promover la igualdad y los derechos humanos de la ciudadanía; así como actividades de prevención, atención, y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género; acompañadas de acciones que fomenten la participación de la ciudadanía en el proceso electoral 2023-2024

Método de cálculo

Unidad de Medida.

(Número de personas capacitadas / Total de personas capacitadas programadas) * 100

persona capacitada

Frecuencia de medición

Desagregación geográfica

Serie de información disponible

Trimestral

Estado de Guerrero

2024

Sentido del indicador

Línea base

Año	Período	Valor
2023	enero-diciembre	sin referencia

Parámetros de semaforización

Metas

Verde	Amarillo	Rojo	Año	Período	Valor
100%	70%	40%	2024	enero-diciembre	80

Variables que conforman el indicador

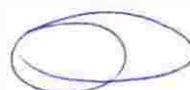
Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
Número de personas capacitadas	persona capacitada	Oficios, listas de asistencia, informes o minutas

Supuestos

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área
Alberto Granda Villalba	IEPC-Guerrero	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
Nombre del puesto, encargo o comisión	Teléfono	Correo electrónico
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación ciudadana	747 47 13818	reccion.civica.participacion@iepcgro.gob.mx

Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matijes Gama
Coordinadora de Planeación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidente del IEPC



RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Difusión de la educación cívica y la cultura democrática

NOMBRE DEL PROYECTO: Alianza Participativa

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador	Fuentes de verificación
203	Porcentaje de avance de las personas capacitadas	Oficios, listas de asistencia, informe o minuta.

Objetivo	Nivel en la MIR	Dimensión
Medir el porcentaje de avance de las personas capacitadas programadas. (Ciudadanía en general capacitada en temas de participación política en condiciones de igualdad, así como prevención, atención, y erradicación de la VPMRG)	Actividad	Eficiencia

Justificación

Cumplir con las atribuciones del Instituto Electoral que señala la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero en su artículo 174 fracción IX. Atender el objetivo estratégico institucional relativo a promover y difundir la educación cívica y la cultura democrática; en este caso, con el acompañamiento de aliados estratégicos.

Método de cálculo

Método de cálculo	Unidad de Medida.
$(\text{Número de personas capacitadas} / \text{Total de personas capacitadas programadas}) * 100$	persona capacitada

Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible
Trimestral	Estado de Guerrero	2024

Sentido del indicador	Línea base		
	Año	Periodo	Valor
Ascendente	2023	enero-diciembre	sin referencia

Parámetros de semaforización			Metas		
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2024	enero-diciembre	100

Variables que conforman el indicador

Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
Número de personas capacitadas	persona capacitada	Oficios, listas de asistencia, informes o minutas

Supuestos

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área
Alberto Granda Villalba	IEPC-Guerrero	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana
Nombre del puesto, encargo o comisión	Teléfono	Correo electrónico
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación ciudadana	747 47 13818	direccion.civica.participacion@iepcg.ro.mx

Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



RAMO: No aplica FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Difusión de la educación cívica y la cultura democrática

NOMBRE DEL PROYECTO: Concurso de Oratoria 2024

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador	Fuentes de verificación
206	Porcentaje de avance de las personas participantes	Informe, oficios o reportes

Objetivo	Nivel en la MIR	Dimensión
Promover la participación de las juventudes guerrerenses y designar una representación de nuestra entidad para la etapa nacional, que se llevará a cabo en Comitán, Chiapas.	Actividad	Eficiencia

Justificación

Esta actividad se realiza en coordinación con el IEPC de Chiapas, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria, el cual busca incentivar la participación de las juventudes guerrerenses y designar una representación de nuestra entidad para la etapa nacional.

Método de cálculo

(Número de personas que participaron/ Total de personas participantes programadas)* 100

Unidad de Medida.

persona participante

Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible
Trimestral	Estado de Guerrero	2024

Sentido del indicador	Línea base		
	Año	Periodo	Valor
Ascendente	2023	enero-diciembre	sin referencia
Parámetros de SemafORIZACIÓN			
Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Valor
100%	70%	40%	23

Variables que conforman el indicador

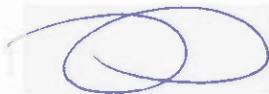
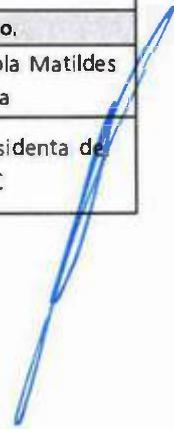
Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
Número de personas participantes	persona participante	Oficios, informes o correo electrónico

Supuestos

La falta de presupuesto (recursos económicos) puede impedir que el IEPC-Guerrero organice este concurso y que haya una representación estatal en la etapa nacional.

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área	
Jorge Armando Leyva Fuentes	IEPC-Guerrero	Coordinación de Educación Cívica	
Nombre del puesto, encargo o comisión	Teléfono	Correo electrónico	
Coordinación de Educación Cívica	747 47 25505	educacion.civica@iepcgro.mx	
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta de IEPC

RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema de partidos

NOMBRE DEL PROYECTO: Coordinación de las actividades de fortalecimiento del sistema de partidos

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

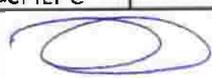
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador		Fuentes de verificación
501	Porcentaje de Sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos celebradas		Expedientes de sesiones de la comisión
Objetivo		Nivel en la MIR	Dimensión
Coordinar y auxiliar a la Presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos en el desarrollo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias que celebre la comisión para el cumplimiento de los fines institucionales		Actividad	Eficacia
Justificación			
De conformidad con el Capítulo XI, Art. 40 De las atribuciones de las y los integrantes y participantes de la Comisión, específicamente a las correspondientes a las Secretarías Técnicas, establecidas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales del IEPC, Guerrero.			
Método de cálculo			Unidad de Medida
(Sesiones celebradas/ Sesiones programadas)*100			Sesión de la Comisión celebrada
Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible	
Mensual	Estado de Guerrero	2023	
Sentido del indicador		Línea base	
Ascendente		Año	Periodo
		2023	Agosto-Diciembre
Parámetros de semaforización		Metas	
Verde	Amarillo	Rojo	Valor
100%	70%	40%	17
Variables que conforman el indicador			
Nombre		Unidad de medida	Fuente de información
Convocatorias		Sesiones celebradas	Minutas y documentos aprobados en las sesiones de la comisión
Supuestos			
Responsable del indicador			
Nombre del Servidor Público		Dependencia	Área
C. Martín Pérez González		Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono	Correo electrónico
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos		747 47 27182	dennp@iepcgo.gob.mx
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo.Bo
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Guerra
Coordinadora de Planeación y Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



RAMO: No aplica FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema de partidos

NOMBRE DEL PROYECTO: Coordinación de las actividades de fortalecimiento del sistema de partidos

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador	Fuentes de verificación
501	Proyectos de informes, Avisos, Acuerdos y Declaratoria realizados en las actividades ordinarias y del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.	Anteproyectos enviados por Correo Electrónico a la Dirección Ejecutiva

Objetivo	Nivel en la MIR	Dimensión
Seguimiento a lo mandado en la Ley Electoral Local, para que el área de prerrogativas y partidos políticos cuentes con los insumos necesarios para rendir cuentas e información a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como, prestar atención a las solicitudes y requerimientos a partidos políticos en materia de derechos políticos y electorales, a través de las actividades programadas en el año 2024, con esto el IEPC Guerrero conocerá la eficacia de atención a las actividades ordinarias y sustantivas de la Coordinación.	Componentes (Servicios y Productos)	Eficacia

Justificación

Que el IEPC Guerrero coadyuve en el fortalecimiento del régimen de partidos políticos en el estado, y a través de la Coordinación de Prerrogativas se vigile las normas y requisitos para el registro de candidaturas, de partidos políticos locales, afiliaciones, acreditaciones de integrantes y representantes; se lleve el registro de convenios de fusión, frentes, coaliciones y acuerdos de participación, así como, contribuya a garantizar los derechos y obligaciones de las candidaturas independientes; y se brinde la atención en las demás actividades que de manera ordinaria se realizan en la función electoral.

Método de cálculo

Método de cálculo	Unidad de Medida.
(Número de Proyectos propuesta normativa, de informes, avisos, Acuerdos realizados/número propuestas de normativa, de Proyectos de informes, avisos, Acuerdos programados)*100	Proyectos de informes enviados a la Dirección Ejecutiva

Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible
Anual	Guerrero	2024

Sentido del indicador	Línea base		
	Año	Periodo	Valor
Ascendente	2021	Enero-Diciembre	10
Parámetros de semaforización		Metas	
Verde	Amarillo	Rojo	Valor
100%	70%	40%	15

Variables que conforman el indicador

Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
(Proyectos realizados/proyectos programados)*100	Número de Proyectos	Proyecto de Informe Anual enviado a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del año 2024

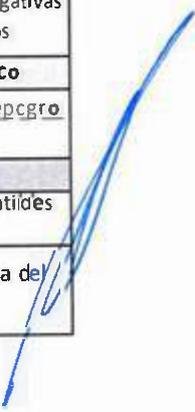
Observaciones

Las actividades para el fortalecimiento del régimen de partidos políticos en proceso ordinario y con proceso electoral, requieren de la vigilancia y seguimiento calendarizado de cumplimiento a las normas y requisitos estipulados, el área dará el seguimiento, elaborará los proyectos de insumos y ejecutará las actividades correspondientes para coadyuvar con la Dirección Ejecutiva en la integración del Informe Anual de la Comisión de Prerrogativas.

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área
Hector Manuel Rosas de Jesús	IEPC Guerrero	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
Nombre del puesto, encargo o Comisión	Teléfono	Correo electrónico
Coordinadora	74747 27182	partidos.politicos@iepcgro.mx

Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo.Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



RAMO: No aplica	FECHA: 14-11-2024
FONDO: Aportaciones a las entidades federativas	
NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema de partidos	

NOMBRE DEL PROYECTO: Coordinación de las actividades de fortalecimiento del sistema de partidos

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador			
Clave	Nombre del indicador		Fuentes de verificación
501	Informes, Avisos, relacionados con las retenciones impuestas por el INE y por el IEPC a las ministraciones mensuales para gastos ordinarios de los Partidos Políticos Nacionales y Estatales		Las actividades ordinarias se sumpan en la totalidad en los plazos establecidos
Objetivo		Nivel en la MIR	Dimensión
El procedimiento de retenciones por concepto de multas y sanciones impuestas por el INE a las ministraciones mensuales para gastos ordinarios de los Partidos Políticos Nacionales con acreditación ante el IEPC Guerrero, deberá ejecutarse conforme a lo establecido en la legislación aplicable		Actividad	Eficiencia
Justificación			
El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se basa en el Reglamento de Fiscalización del INE			
Método de cálculo			Unidad de Medida.
Partidos Políticos Nacionales con acreditación ante el IEPC Guerrero que cuenten sanciones Firmes/Partidos Políticos Nacionales con acreditación ante el IEPC Guerrero			Partidos Políticos Nacionales con acreditación ante el IEPC Guerrero+
Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible	
Multianual	Guerrero	Periodico oficial del gobierno del estado,	
Sentido del indicador		Línea base	
Ascendente		Año	Periodo
		2018-2019	junio 2018-septiembre 2019
Parámetros de semaforización		Metas	
Verde	Amarillo	Año	Periodo
100%	70%	2024	enero-diciembre 2024
40%			
Valor			
12			
Variables que conforman el indicador			
Nombre		Unidad de medida	Fuente de información
Informes mensuales de la retención conforme a las Resoluciones firmes emitidas por el INE		Informes mensuales	Sistema de Seguimiento a Sanciones y Remanente del Instituto Nacional Electoral
Observaciones			
Los informes mensuales son el indicador de las retenciones realizadas a las ministraciones, no indican el total de las sanciones impuestas			
Responsable del indicador			
Nombre del Servidor Público		Dependencia	Área
Enrique Álvarez Cárdenas		IEPC Guerrero	Coordinación de Fiscalización a
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono	Correo electrónico
Encargado de la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas		747-47-2-60-52	fiscalizacion@iepcgro.mx
Elaboró	Revisó	Aprobó	VO. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC

RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema de partidos

NOMBRE DEL PROYECTO: Registro de candidaturas de partidos políticos en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

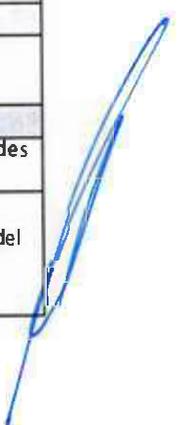
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador		Fuentes de verificación		
548	Porcentaje de Solicitudes de registro de candidaturas de partidos políticos realizadas		Acuerdos del Consejo General y Distrital de aprobación de Solicitudes de registros		
Objetivo		Nivel en la MIR	Dimensión		
Atender con la mayor eficacia las solicitudes de registros que los partidos políticos entreguen para postular a sus candidatas y candidatos ante la autoridad electoral, y cumplan con los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación.		Actividad	Calidad y eficacia		
Justificación					
Garantizar los derechos políticos electorales a la ciudadanía guerrerense de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción I y 116, fracción IV, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35, numerales 2 y 3, 36 numerales 2, 37 fracciones III y IV, 46 y 173 de la Constitución Política del Estado de Guerrero, son derechos de la ciudadanía: Votar en las elecciones populares; poder ser votada para todos los cargos de elección popular, cumpliendo los requisitos y teniendo las calidades que establezca la ley.					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(número de registros realizados/número de registros de cargos postulados)*100				Solicitudes de registros por cargos de elección popular	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Semestral		Guerrero		2024	
Sentido del indicador		Línea base			
Ascendente		Año	Periodo	Valor	
		2021	Enero-Junio	6,918	
Parámetros de semaforización			Metas		
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2024	29 de febrero al 31 de mayo 2024	8,437
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información
Registro individual de la candidaturas postulada en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024			Registro de la candidatura propietaria y/o suplencia		Base de datos del registro del reporte de Sistemas
Observaciones					
La actividad de captura de registro de candidaturas se realizará a través del Sistema de Registro de Candidaturas "SIRECAN" herramienta informática implementada por el IEPC Guerrero, que permite la captura de los datos de las candidaturas postuladas por los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, así como de las sustituciones que aprueben el Consejo General o Consejo Distrital, según corresponda. El IEPC Guerrero a partir de esta información, realizará la verificación de requisitos y generará los reportes necesarios que servirán para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de las candidaturas. Esta actividad se realizará con personal capturista que contrate el IEPC Guerrero derivado de la inmensidad de la información que se registrará y se escaneará.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público			Dependencia		Área
Héctor Manuel Rosas De Jesús			IEPC Guerrero		Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos
Nombre del puesto, encargo o comisión			Teléfono		Correo electrónico
Encargado de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos			747 47 27182		cppp@iepcgro.mx
Elaboró		Revisó		Aprobó	
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	
Vo.Bo.					
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama		Secretario Ejecutivo del IEPC		Consejera Presidenta del IEPC	
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC		Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC			



RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema de partidos

NOMBRE DEL PROYECTO: Monitoreo cualitativo y cuantitativo de medios impresos y electrónicos en proceso electoral y en periodo ordinario del año 2024

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador	Fuentes de verificación
550	Porcentaje de 'informes cuantitativo y cualitativo con resultados del análisis del monitoreo del tercer especializado realizados	Correos con 'informes para presentación ante la Comisión

Objetivo	Nivel en la MIR	Dimensión
Medir de manera cuantitativa y cualitativa la eficiencia del proceso mediante el cual se reúne, observa, analiza, estudia y emplea información del seguimiento de un programa, notas o hecho particular del tratamiento de las menciones que se le dan a los partidos y actores políticos, en periodo ordinario y con proceso electoral	Actividad	Eficacia

Justificación

Dar cumplimiento a lo mandatado en los artículos 130 y 131 de la Ley Electoral Local, por el cual se manda que, durante las precampañas y las campañas electorales, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral, realizará en todo el Estado monitoreos cuantitativos y cualitativos y el seguimiento de las notas informativas en medios de comunicación impresos y electrónicos e informará quincenalmente al Consejo General del Instituto sobre los resultados de los monitoreos. En periodos no electorales se realizará el mismo procedimiento y se informará al Consejo General del Instituto bimensualmente.

Método de cálculo	Unidad de Medida.
(Porcentaje de informes quincenales y bimensuales programados/Porcentaje de informes quincenales y bimensuales realizados)*100	Informes realizados

Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible
Anual	Guerrero	2024

Sentido del indicador	Línea base		
	Año	Periodo	Valor
Ascendente	2021	Enero-Diciembre	11
Parámetros de semaforización	Metas		
	Año	Periodo	Valor
Verde	100%	2024	7
Amarillo	70%		
Rojo	40%		

Variabes que conforman el indicador

Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
Resultados del análisis del monitoreo de medios en el Proceso Electoral y periodo Ordinario	Informe de monitoreo	Proyecto de 'informes de la Comisión de Prerrogativas

Observaciones

Se realizarán las gestiones para seguir contando con el apoyo a través de la vigencia del convenio específico de colaboración con la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la UAGRO, para el seguimiento del monitoreo y análisis de las notas en medios impresos y electrónicos y su posterior publicación en la página web del Centro Estatal de monitoreo creada para la máxima difusión y alcance de los resultados de estos análisis. Contratar auxiliares especializados para los Centros de Verificación y Monitoreo del INE en el Estado, para la grabación de testigos de audio y video y traslado a oficinas centrales del IEPC para su análisis en proceso electoral ordinario 2023-2024. Difundir los resultados del análisis en la página web del Centro Estatal de Monitoreo de medios de la UAGRO-IEPCGRO

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área	
Héctor Manuel Rosas De Jesús	IEPC Guerrero	Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	
Nombre del puesto, encargo o comisión	Teléfono	Correo electrónico	
Encargado de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	747 47 27182	cppp@iepcgro.mx	
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo.Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC

RAMO: No aplica FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema de partidos

NOMBRE DEL PROYECTO: Liquidación de los partidos políticos estatales que pierdan su registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del estado de Guerrero

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre	Fuente
551	Porcentaje de partidos políticos estatales en etapa de prevención	Informes mensuales presentados por las personas interventoras

Objetivo	Nivel en la MIR	Dimensión
El procedimiento de liquidación y destino del patrimonio y recursos de los partidos políticos estatales deberá ejecutarse conforme a lo establecido en la legislación aplicable	Actividad	Eficiencia

Justificación

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprueba un modelo único de disolución, liquidación y destino del patrimonio adquirido con recursos proveniente del financiamiento público local por los partidos políticos locales que, al no alcanzar el porcentaje de votación mínimo de la votación válida emitida en las elecciones de Ayuntamientos, Diputaciones o Gobernatura, se coloquen en el supuesto previsto en los artículos 167, fracción II, y 172, de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.

Método de cálculo

Método de cálculo	Unidad de Medida.
Partidos políticos estatales en etapa de prevención/Partidos políticos estatales registrados	Partidos políticos estatales en etapa de prevención

Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible
Multianual	Guerrero	Periodico oficial del gobierno del estado, página institucional del IEPC Guerrero

Sentido del indicador	Línea base		
	Año	Periodo	Valor
Ascendente	2018-2019	junio 2018-septiembre 2019	5

Parámetros de semaforización			Metas		
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2024	junio-diciembre 2024	8

Variables que conforman el indicador

Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
Informes mensuales del avance del procedimiento de liquidación	Informes mensuales	Declaratoria de la validez de la elección

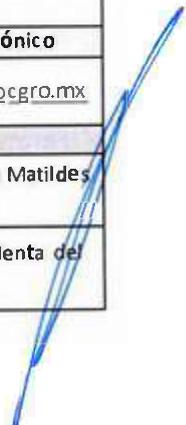
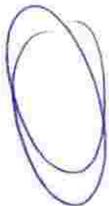
Observaciones

Los informes finales del procedimiento de disolución y destino del patrimonio y recursos de los partidos políticos estatales son el producto final del indicador, mientras que los mensuales únicamente dan cuenta del avance del indicador.

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área
Enrique Álvarez Cárdenas	IEPC Guerrero	Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas
Nombre del puesto, encargo o comisión	Teléfono	Correo electrónico
Encargado de la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas	747-47-2-60-52	fiscalizacion@iepcgro.mx

Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



RAMO: No aplica	FECHA: 14-11-2024
FONDO: Aportaciones a las entidades federativas	
NOMBRE DEL PROGRAMA: Fortalecimiento del sistema de partidos	

NOMBRE DEL PROYECTO: Fiscalización de los ingresos y egresos de las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partidos políticos locales

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre	Fuente
552	Porcentaje de organizaciones ciudadanas fiscalizadas	Informes presentados ante la Comisión Especial de Fiscalización, ditamen consolidado y resolución respecto del resultado de la fiscalización

Objetivo	Nivel en la MIR	Dimensión
Verificar que el origen y destino de los recursos de las organizaciones ciudadanas durante el periodo de constitución como partidos políticos locales, se maneje de forma lícita, en apego a la legislación vigente aplicable en la materia	Actividad	Eficiencia

Justificación

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión Especial de Fiscalización y la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 11 de la Ley General de Partidos Políticos y 100 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, así como, el Reglamento para la Fiscalización de los recursos de las organizaciones ciudadanas que pretenden obtener registro como partidos políticos locales, establecerá los mecanismos y procedimientos para llevar a cabo la fiscalización.

Método de cálculo	Unidad de Medida.
Organizaciones ciudadanas fiscalizadas/organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partidos políticos locales	Organización fiscalizada

Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible
Semestral	Guerrero	Informes presentados a la Comisión Especial de Fiscalización

Sentido del indicador	Línea base		
	Año	Periodo	Valor
Ascendente	2016-2017	enero 2016-diciembre 2017	5

Parámetros de semaforización			Metas		
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
100%	70%	40%	2024	enero 2024-marzo 2024	1

Variables que conforman el indicador

Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
Informes mensuales fiscalizados	Informes mensuales recibidos	Informes presentados ante la Comisión Especial de Fiscalización, ditamen consolidado y resolución respecto del resultado de la fiscalización

Observaciones

Los informes mensuales del procedimiento de fiscalización son avances de los resultados, mientras que el dictamen y la resolución es el resultado final del procedimiento; por otra parte es procedimiento se continuó con nueve organizaciones; sin embargo, en el presente proyecto se considera una organización derivado de los resultados de la etapa de impugnación de la procedencia de registro.

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área	
Enrique Álvarez Cárdenas	IEPC Guerrero	Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas	
Nombre del puesto, encargo o comisión	Teléfono	Correo electrónico	
Encargado de la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas	747-47-2-60-52	fiscalizacion@iepcgto.mx	
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez Coordinadora de Planeación y Programación y Presupuestación del IEPC	L.C. Ana Iris Agama Velasco Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz Secretario Ejecutivo del IEPC	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama Consejera Presidenta del IEPC

RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Garantía de la legalidad electoral

NOMBRE DEL PROYECTO: Certeza de los actos del Consejo General del Instituto

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador		Fuentes de verificación
601	Peticiónes de fe pública atendidas		Expedientes
Objetivo		Nivel en la MIR	Dimensión
Garantizar a través de la fe pública, la certeza de los actos y hechos de naturaleza electoral, así como la certificación de documentos emanados de las atribuciones del IEPC, Guerrero		Actividad	Eficiencia
Justificación			
Cumplimiento a los artículos 177, inciso p), 201 último párrafo de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; 2, 3, 12, 15, 20, 21, 24, 30, 35, 36, 37 y 39 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.			
Método de cálculo			Unidad de Medida.
(Peticiónes atendidas/peticiónes recibidas)*100			Peticiónes recibidas
Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible	
Anual	Estado	61	
Sentido del indicador		Línea base	
Ascendente		Año	Periodo
2023		Enero-Diciembre	Valor
61		Metas	
Parámetros de semaforización		Año	Periodo
Verde	Amarillo	Rojo	Valor
100%	70%	40%	2024
Enero-diciembre	180	VARIABLES QUE CONFORMAN EL INDICADOR	
Nombre		Unidad de medida	Fuente de información
Petición de fe pública atendida		Petición de recibida	Expedientes
Supuestos			
La frecuencia de las actividades es indeterminada, en razón de que se realizan cada vez que se presentan peticiones de intervención de la Oficialía Electoral y de certificación de documentos; motivo por el cual, se encuentra sujeta al número de peticiones que se reciban.			
Responsable del indicador			
Nombre del Servidor Público		Dependencia	Área
C. Víctor Manuel Rojas Guillermo		IEPC Guerrero	Unidad Técnica de Oficialía Electoral
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono	Correo electrónico
Jefe de la Unidad Técnica de Oficialía Electoral		4713816	oficialia.electoral@iepcguerrero.mx
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC

RAMO: No aplica			FECHA: 14-11-2024		
FONDO: Aportaciones a las entidades federativas					
NOMBRE DEL PROGRAMA: Garantía de la legalidad electoral					
NOMBRE DEL PROYECTO: Certeza de los actos del Consejo General del Instituto					
EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática					
OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del					
ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.					
LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.					
Datos de identificación del indicador					
Clave		Nombre del indicador		Fuentes de verificación	
601		Porcentaje de mecanismos realizados		Informes	
Objetivo			Nivel en la MIR	Dimensión	
Realizar los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional (cambios de adscripción, rotación, profesionalización, capacitación, evaluación al desempeño, promoción, titularidad, incentivos y encargos de despacho) en los términos establecidos en la norma.			Actividad	Eficacia	
Justificación					
Dar cumplimiento a las actividades que refieren los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional (cambios de adscripción, rotación, profesionalización, capacitación, evaluación al desempeño, promoción, titularidad, incentivos y encargos de despacho)					
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
Mecanismos realizados/Mecanismos normados				Mecanismos realizados	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual		Estado de Guerrero		N/A	
Sentido del indicador			Línea base		
			Año	Periodo	Valor
Ascendente			2024	enero-diciembre 2024	14
Parámetros de semaforización			Metas		
			Año	Periodo	Valor
Verde	Amarillo	Rojo	2025	enero-diciembre 2025	14
100%	70%	40%			
VARIABLES QUE CONFORMAN EL INDICADOR					
Nombre		Unidad de medida		Fuente de información	
Mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional		Mecanismo		Informes y Acuerdos	
Supuestos					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público		Dependencia		Área	
C. Nayeli Valdovinos Ventura		IEPC Guerrero		Unidad Técnica de Enlace con el SPEN	
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono		Correo electrónico	
Jefa de la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional		747 116 23 36		servicio.profesional@iepcg.ro.mx	
Elaboró		Revisó		Aprobó	
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez		L.C. Ana Iris Agama Velasco		Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	
Vo. Bo.					
Mtra. Luz Fabiola Matil des Gama		Secretario Ejecutivo del IEPC		Consejera Presidenta del IEPC	
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC		Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC			




RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Garantía de la legalidad electoral

NOMBRE DEL PROYECTO: Certeza de los actos del Consejo General del Instituto

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador		Fuentes de verificación	
601	Porcentaje de las sesiones ordinarias celebradas del Comité Técnico de Archivos.		Minutas de trabajo	
Objetivo		Nivel en la MIR		Dimensión
Promover que las autoridades administrativas del Instituto, lleven a cabo la gestión documental, así como la implementación de criterios específicos y recomendaciones en materia de organización y conservación de archivos, de acuerdo a las disposiciones normativas.		Actividad		Eficacia
Justificación				
Coordinar y dar cumplimiento a las sesiones del Comité Técnico de Archivos, en los términos del Reglamento de Archivos del IEPC.				
Método de cálculo			Unidad de Medida.	
(sesiones realizadas/sesiones programadas*100)			sesiones realizadas	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible
Anual		Estado de Guerrero		2024
Sentido del indicador		Línea base		
Ascendente		Año	Periodo	Valor
		2023	enero-diciembre	6
Parámetros de semaforización		Metas		
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo
100%	70%	40%	2024	noviembre-diciembre
100%	70%	40%	2024	1
Variables que conforman el indicador				
Nombre		Unidad de medida		Fuente de información
Número de sesiones celebradas del Comité Técnico de Archivos		Sesiones de trabajo		Minutas de trabajo
Supuestos				
Cabe mencionar que en el periodo establecido se pueden realizar sesiones extraordinarias de trabajo.				
Responsable del indicador				
Nombre del Servidor Público		Dependencia		Área
Dra. Eréndira Dueñas Chávez		Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.		Unidad Técnica de Archivos
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono		Correo electrónico
Encargada de Despacho de la Unidad Técnica de Archivos		747 116 1769		archivo@iepcgro.mx
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.	
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matides Gama	
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC	

RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo Institucional

NOMBRE DEL PROYECTO: Representación y gobierno del instituto

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador		Fuentes de verificación	
701	Porcentaje de sesiones celebradas del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEPC		Minutas	
Objetivo		Nivel en la MIR	Dimensión	
Auxiliar a la Presidencia del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la coordinación y desarrollo de las sesiones de trabajo.		Actividad	Eficacia	
Justificación				
En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 16, segundo párrafo, 40 y 42, del Reglamento de Comisiones del IEPC				
Método de cálculo			Unidad de Medida	
(sesiones celebradas/sesiones programadas)* 100			sesión celebrada	
Frecuencia de medición	Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Mensual	Estado de Guerrero		2023	
Sentido del indicador		Línea base		
Ascendente		Año	Periodo	Valor
		2023	enero - diciembre	12
Parámetros de semaforización		Metas		
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo
100%	70%	40%	2024	enero - diciembre
				12
Variables que conforman el indicador				
Nombre		Unidad de medida	Fuente de información	
Porcentaje de sesiones celebradas del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública		sesión celebrada	Convocatorias, orden del día, minutas y documentos aprobados en la sesión	
Supuestos				
Responsable del indicador				
Nombre del Servidor Público		Dependencia	Área	
Martha Patricia Cerdaneres Morales		Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Unidad técnica de transparencia y acceso a la información	
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono	Correo electrónico	
Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información		7474712144	transparencia@iepc.gro.mx	
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.	
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama	
Coordinadora de Planeación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC	

RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo institucional

NOMBRE DEL PROYECTO: Representación y gobierno del Instituto

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador	Fuentes de verificación
701	Porcentaje de usuarias y usuarios de Facebook que se informan a través de la página institucional en la red social Facebook.	Métricas de Facebook
Objetivo		Nivel en la MIR
Fortalecer la difusión de los derechos políticos y electorales de las mujeres y posicionamiento institucional a través de la red social Facebook.		Actividad
		Dimensión
		Eficiencia

Justificación

El IEPC Guerrero requiere una campaña de promoción y difusión de los derechos políticos y electorales de las mujeres y el posicionamiento institucional a través de campañas informativas, usando como herramienta principal a los medios de comunicación más populares electrónicos y digitales, considerando el limitado ejercicio de recursos financieros.

Método de cálculo

Método de cálculo	Unidad de Medida.
(Número de usuarias y usuarios que se informaron a través de la página oficial de Facebook/Número de usuarios a los que llegó la difusión a través de la cuenta institucional de Facebook)*100	Ciudadanía informada a través de la cuenta institucional de Facebook (Alcance)

Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible
Semestral	Guerrero	septiembre-diciembre

Sentido del indicador

Ascendente

Línea base

Año	Periodo	Valor
2023	enero-diciembre	1

Parámetros de semaforización

Metas

V	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
50%	40%	10%	2024	septiembre-diciembre	15,143

Variables que conforman el indicador

Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
Número de usuarias y usuarios de Facebook informados mediante la cuenta institucional.	Usuarios	IEPC Guerrero a través de Meta

Supuestos

Las y los usuarios de Facebook tienen interés en la materia electoral, siguen las página institucional y reaccionan a sus publicaciones.

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área
Andra Lira Pollett Castillo Salgado	Presidencia	UTCS
Nombre del puesto, encargo o comisión	Teléfono	Correo electrónico
Encargaduría de Unidad Técnica	4713834	comunicacion.social@hotmail.com

Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matides Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC



Ficha Técnica 2024
Indicadores del Desempeño
Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027

RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: **Aportaciones a las entidades federativas**

NOMBRE DEL PROGRAMA: **Desarrollo intitucional**

NOMBRE DEL PROYECTO: **De modernización y administración de tecnologías**

EJE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador		Fuentes de verificación	
705	Porcentaje de Sesiones Ordinarias Celebradas CESDSII		Minutas de trabajo firmadas por los integrantes	
	Objetivo	Nivel en la MIR	Dimensión	
	Garantizar la celebración de sesiones ordinarias de la comisión durante el desarrollo, implementación y operación de los sistemas informáticos del instituto, para el cumplimiento de los requerimientos que establezcan las áreas solicitantes.	Actividad	Eficacia	
Justificación				
Dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 42, numeral 1, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Guerrero.				
Método de cálculo			Unidad de Medida.	
(No. de sesiones ordinarias celebradas/No. de sesiones ordinarias programadas)*100			Sesiones ordinarias celebradas	
Frecuencia de medición	Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Anual	Guerrero		2022	
Sentido del indicador		Línea base		
Ascendente		Año	Periodo	Valor
		2023	enero - diciembre	12
Parámetros de semaforización		Metas		
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo
100%	70%	40%	2024	enero - diciembre
				12
Variables que conforman el indicador				
Nombre		Unidad de medida	Fuente de información	
No. de sesiones ordinarias celebradas		sesiones ordinarias	Minutas de trabajo firmadas por los integrantes	
Supuestos				
Cabe mencionar que durante el periodo establecido tambien se pueden celebrar sesiones extraordinarias.				
Responsable del indicador				
Nombre del Servidor Público		Dependencia	Área	
Alina Jiménez Aparicio		IEPC Guerrero	Dirección General de Informática y Sistemas	
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono	Correo electrónico	
Directora General de Informática y Sistemas		7474714408	informatica.sistemas@iepcgro.mx	
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo.Bo.	
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortíz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama	
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC	

RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Desarrollo institucional

NOMBRE DEL PROYECTO: De modernización y administración de tecnologías

EJE TEMÁTICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador		Fuentes de verificación
705	Porcentaje de atención de solicitudes de publicación en la pagina web del IEPC Guerrero.		Oficios y/o Correos electrónicos de notificación de atención a actualizaciones de la pagina web
Objetivo		Nivel en la MIR	Dimensión
Proporcionar a la ciudadanía información solicitada por las diferentes áreas que integran el IEPC Guerrero de manera precisa y oportuna, con el fin de aumentar la difusión y atender el principio de máxima publicidad.		Actividad	Eficacia
Justificación			
Difusión de información institucional, que atiende al principio de máxima publicidad de las actividades que realiza el órgano electoral.			
Método de cálculo			Unidad de Medida.
(No. de solicitudes atendidas/No. de solicitudes recibidas)*100			Solicitud de publicación
Frecuencia de medición	Desagregación geográfica		Serie de información disponible
Anual	Guerrero		
Sentido del indicador		Línea base	
Ascendente		Año	Periodo
		2023	enero - diciembre
Parámetros de semaforización		Metas	
Verde	Amarillo	Rojo	Valor
100%	70%	40%	245
		Año	Periodo
		2024	enero - diciembre
Variables que conforman el indicador			
Nombre		Unidad de medida	Fuente de información
Solicitudes de publicación atendidas		Solicitudes de publicación	Oficios y/o Correos electrónicos de notificación de atención a actualizaciones de la pagina web
Supuestos			
Responsable del indicador			
Nombre del Servidor Público		Dependencia	Área
Alina Jiménez Aparicio		IEPC Guerrero	Dirección General de Informática y Sistemas
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono	Correo electrónico
Directora General de Informática y Sistemas		7474714408	informatica.sistemas@iepcgro.mx
Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presupuestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC

RAMO: No aplica

FECHA: 14-11-2024

FONDO: Aportaciones a las entidades federativas

NOMBRE DEL PROGRAMA: Igualdad de Género y No Discriminación

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres, la Igualdad Sustantiva, Inclusión y No Discriminación

EE TEMATICO: 3. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Gobernanza Democrática

OBJETIVO: 3.1 Contribuir a la consolidación del Estado de Derecho que permita la gobernabilidad, el desarrollo y la paz social, privilegiando el pleno ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, la igualdad de género, la atención oportuna e inclusiva a las legítimas demandas ciudadanas y el debido cumplimiento de la ley, elementos indispensables para la transformación del Estado de Guerrero.

ESTRATEGIA: 3.1.1 Fortalecimiento del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.

LÍNEA DE ACCIÓN: 3.1.1.2 Garantizar el Estado de Derecho con base en la legalidad y el bienestar de la sociedad, como elementos del sistema de representación política, de la vida institucional y la vigencia de los derechos políticos, sociales y laborales.

Datos de identificación del indicador

Clave	Nombre del indicador	Fuentes de verificación
9D1	Porcentaje de mujeres capacitadas en el estado de Guerrero	Informe
	Objetivo	Nivel en la MIR
	promover la participación política de las mujeres, la igualdad de género, prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio de sus derechos políticos-electorales.	Actividad
		Dimensión
		Eficacia

Justificación

Maximizar la representación participación política efectiva, paritaria, inclusiva y libre de violencia política.

Método de cálculo

(Número de mujeres capacitadas / Número de mujeres invitadas) *100

Unidad de Medida.

Mujeres capacitadas

Frecuencia de medición	Desagregación geográfica	Serie de información disponible		
Semestral	Estado de Guerrero			
Sentido del indicador	Línea base			
	Año	Periodo	Valor	
Ascendente	2023	Anual	400	
Parámetros de semaforización			Metas	
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo
100%	70%	40%	2024	marzo-diciembre
				Valor
				1250

Variables que conforman el indicador

Nombre	Unidad de medida	Fuente de información
Porcentaje de mujeres que participan en las actividades	Número de mujeres capacitadas	Informes y constancias de asistencia

Supuestos

La falta de presupuesto para la asignación de recursos económicos para su ejecución.

Responsable del indicador

Nombre del Servidor Público	Dependencia	Área
Ma. Concepción Rodríguez Serrano	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación
Nombre del puesto, encargo o comisión	Teléfono	Correo electrónico
Encargada de Despacho Unidad Tecnica de Igualdad de Género, Inclusión y NO Discriminación	7474712064	igualdad.gen.ero@ietp.gro.mx

Elaboró	Revisó	Aprobó	Vo. Bo.
L.A. Karla Briseida Salgado Rodríguez	L.C. Ana Iris Agama Velasco	Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz	Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama
Coordinadora de Planeación Programación y Presuquestación del IEPC	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPC	Secretario Ejecutivo del IEPC	Consejera Presidenta del IEPC